



INMOBILIARIA ESTADIO
COLO COLO S.A.

1 DE ABRIL DE 2019

Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A.: Cita a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

[- Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A.: Cita a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS](#) (Texto en formato PDF)



Por acuerdo del Directorio de Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A. y conforme con lo establecido en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y en los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de abril de 2019, a las 9:00 horas, la que se celebrará en el hall central del Estadio Monumental y cuyo acceso se encuentra por Avda. Marathon #5.300, Comuna de Macul.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la sociedad: Informe de los Auditores Externos; Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018;
- b) Destino resultados del Ejercicio;
- c) Remuneración del Directorio de la Sociedad para el ejercicio del año 2019;
- d) Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019;
- e) Determinación del diario donde deben publicarse los avisos y convocatorias a juntas;
- f) Informar sobre las operaciones relacionadas de acuerdo a la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y;
- g) Otras materias de interés social que de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N°18.046 y en la norma de carácter general N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad pone a disposición de los accionistas y público en general, la Memoria, Balance Anual y los Estados Financieros auditados, con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa, al 31 de Diciembre de 2018, en su sitio web www.colocolo.cl, el día 2 de abril de 2019.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta de 8:00 horas a 9:00 horas en las oficinas de la sociedad.

FUNDAMENTOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Se informa a los señores accionistas que, en cumplimiento con el Oficio Circular N°718 y con el Oficio Circular N°764, se publicará a contar del día 2 de abril del 2019 en la página web de la sociedad (www.colocolo.cl) i) la fundamentación de las diversas opciones propuestas por el Directorio para la elección por la Junta Ordinaria de Accionistas de las empresas de auditoría externa, así como ii) la prioridad que asignó a cada una de estas empresas.

El Gerente General

avisoslegales
elm•strador

Fecha de Publicación 01 de Abril de 2019